

Primera reunión del Grupo de trabajo 11 de la La Plataforma Tecnológica Marítima Española (PTME) ⁽¹⁾ “Investigación marina”

(1) La Plataforma Tecnológica Marítima Española (PTME). <http://www.ptmaritima.org>

Carlos Ruiz de León Loriga, Director de la Plataforma Tecnológica Marítima Española (PTME)
Carolina Herrera Moreno y Dalia Perez. Secretaria de la Plataforma Tecnológica Marítima Española (PTME)
secretaria@ptmaritima.org

La Plataforma Tecnológica Marítima Española, se plantea fomentar la utilización del conocimiento para crear riqueza, impulsar la innovación tecnológica como principal herramienta de la empresa para alcanzar una economía basada en el conocimiento.

Entidades que conforman la PTME

Son 357 entidades y 500 personas que representan a agentes del sector cuya actividad se encuentra fuertemente relacionada con el mar u otros medios acuáticos. En concreto: la construcción naval, los fabricantes de equipos y accesorios, las sociedades de clasificación, armadores y transportistas, operadores logísticos, puertos, incluyendo en estos los servicios portuarios, operadores de terminales portuarias y grandes infraestructuras relacionadas con el mar, transitarios y agentes marítimos, empresas y sectores relacionados con la explotación de recursos marinos, lacustres o fluviales, industria de la actividad recreativa y turística marítima, además de científicos, gestores, políticos, autoridades relacionadas con la investigación y planificación del medio marino, ONGs y la industria marítima.

Grupos de Trabajo

A partir de 2010, los grupos de trabajo están formados por expertos sectoriales, y liderados por expertos en cada una de las áreas correspondientes a los siguientes ámbitos: materiales, automática y robótica, TICs, diseño y simulación y experimentación, radiocomunicaciones y sistemas GNSS, procesos de fabricación, energías marinas, combustibles alternativos y eficiencia energética, seguridad y contaminación marina y posteriormente se han incorporado nuevos sectores estratégicos: offshore, energías renovables marinas e investigación marina.

Asistentes

Coordinador del Grupo, Pere Oliver (pere.oliver@ba.ieo.es)
Director de la PTME, Carlos Ruiz de León Loriga

COCSABO del MICINN, Ana Aricia (ana.aricha@mininn.es)
Red de ICTSs marinas, Enric Massuti (enric.massuti@ba.ieo.es)
SOCIB, Joaquin Tintore (jtintore@socib.es)
IEO, Eladio Santaella (esantael@md.ieo.es)
Cluster IDIMAR, Miguel Hernández Rosas (proyectos@idimar.es)
IMEDEA-CSIC, Enric Tortosa (enric.tortosa@uib.es)
CDTI, Julio Dolado (julio.dolado@cdti.es)

También habían sido convocados:

Gestor del Programa Nacional de Ciencias, Fidel Echevarria
PLOCAN, Octavio Llinas

AZTI,
ICM CSIC, José Luis Pelegrí,
Universidad de Barcelona, Miquel Canals
IEO, Demetrio de Armas
UNICAN, Francisco Velasco (Velasco@unican.es)
Tecnologías e Innovación para seguridad y defensa, Francisco
Gonzalez Mené (fgmene@gmail.com)
Consultores Investigación tecnológica, S.L., Juan B. Perez Prat
(jperezprat@ppmz.e.telefonica.net)

Objetivo del grupo

Elaboración de una estrategia de investigación marina capaz de identificar la demanda de conocimiento del sector para darle respuesta fomentando el aprovechamiento de la oferta de conocimiento generado y la creación de nuevas líneas de trabajo en la investigación marina ⁽²⁾, tanto para el desarrollo de bienes y servicios de mercado, como para el asesoramiento en la demanda pública y privada enfocada a la gestión sostenible del medio marino. Esta estrategia también debería contemplar la demanda de tecnología proveniente de la propia I+D marina, derivada de sus necesidades operativas.

En concreto se plantea:

1. Elaborar una estrategia de investigación con sus líneas de trabajo inmediatas
2. Identificar las líneas de trabajo que demanda el sector y dinamizar la articulación de proyectos de I+D empresarial, como es el caso, por ejemplo, de los ya establecidos WIMAR (www.avanzawimar.com/) en el ámbito de las TIC o Oceanlider (<http://www.oceanlider.com/>), liderado por Iberdrola, en el ámbito de las energías marinas o BAIP (<http://goo.gl/KmDON>), liderado por astilleros Murrueta, para el diseño de un buque automático.

(2) Distinguiendo I+D marina, orientada a la generación de conocimiento sobre el mar y los océanos, de la I+D marítima que es aquella orientada a aportar soluciones tecnológicas a sectores como la construcción naval, su industria auxiliar, el transporte marítimo, los puertos e infraestructuras portuarias o la náutica de recreo. Conscientes de que en algunos casos no es fácil establecer la frontera de separación y en cualquier caso también de que la I+D marina es una importante demandante de I+D marítima.

Se deberán asimismo, compartir sinergias con otras plataformas de otros sectores (Plataforma Tecnológica Española de la Pesca y la Acuicultura "PTEPA"; Plataforma Tecnológica para la Protección de la Costa y del Medio Marino "PROTECMA") y con el resto de grupos de trabajo de la Plataforma Marítima.

Metodología de trabajo

Definir una visión, que bien podría ser alcanzar en 2020 una situación en la que existiera un flujo de proyectos de negocio basados en la I+D marina del cual resultaran iniciativas de negocio de éxito en el mercado

A partir de esta visión establecer ejes estratégicos (focos de interés para el sector productivo) para definir el escenario de actuación y una misión que marcara los objetivos o retos tecnológicos concretos. Articulando así una estrategia con sus plazos de cumplimiento, en definitiva una agenda estratégica (3).

- (3) El cumplimiento de los objetivos de esta estrategia debería medirse, a diferencia de la I+D que lo hace a través de los índices de impacto de la publicación de resultados, a través de otros indicadores como pueden ser el número de proyectos de I+D empresarial sometidos a evaluación, de proyectos evaluados positivamente, de los resultados económicos de estos proyectos, número de patentes registradas o licenciadas o también de *spinoffs*, *startups* o iniciativas empresariales impulsadas y de sus resultados de negocio. En definitiva, quizás debería ser el resultado de todas estas las iniciativas impulsadas en términos de porcentaje de PIB lo que debería servir para medir la transferencia de conocimiento llevada a cabo y su contribución a la riqueza empresarial. Aunque este puede ser otro de los temas a analizar por el Grupo.

Tareas inmediatas

Todos los participantes deberían responder, antes de final del mes de noviembre, a la Secretaria (secretaria@ptmaritima.org):

1. Con sus comentarios relativos a la definición del objetivo del grupo.
2. Con lo que cada uno piense que deben ser los retos tecnológicos del Grupo a partir de los cuales se puedan establecer las líneas de trabajo necesarias para afrontarlos.